



Excmo. Ayuntamiento
SANTA CRUZ DE TENERIFE

ANUNCIO

CONTRATACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO, Y DE LA NUEVA ORDENANZA DE RUIDOS Y VIBRACIONES EN EL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD

Mediante Decreto del Sr. Concejal Delegado de Accesibilidad, Medio Ambiente y Sanidad, don Carlos Augusto Correa Correa, con fecha 12 de mayo de 2016, se aprobó el expediente de contratación referenciado.

El plazo para presentación de ofertas es de **15 días hábiles**, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio de licitación en la web de este Excmo. Ayuntamiento, pudiendo ser consultados los correspondientes pliegos de prescripciones técnicas y condiciones administrativas, a través del siguiente enlace: <https://www.sctfe.es/perfil-de-contratante/procedimientos-en-curso/>

En Santa Cruz de Tenerife, a 16 de mayo de 2016.

El Jefe del Servicio
De Control y Gestión Medioambiental y del Territorio



Ricardo Rodríguez-Pastrana Malagón